

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

KAFSYSTEMS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los dieciséis días del mes abril del año 2018 a las 12h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la empresa KAFSYSTEMS CIA.LTDA, sus socios los señores: SUAREZ ZAPATA LUIS FERNANDO, propietario trecientas acciones ordinarias de un valor nominal de USD 1,00 cada una, y la señora CABEZAS AGUIAR KARLA VIVIANA propietaria de cien acciones ordinarias de un valor nominal de USD 1,00. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y artículo 11 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta General siendo de secretario el Sr. Luis Suarez, a fin de tratar el siguiente orden del día:

A solicitud del presidente, El secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta,

Instalada la sesión y se solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS KAFSYSTEMS CIA. LTDA. a convocarse a los accionistas de la compañía KAFSYSTEMS CIA. LTDA. a la junta general de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de abril de 2018, en las oficinas ubicadas en la calle El Arenal s/n y Panamericana Norte, Carapungo.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del 2017

PRIMER PUNTO. - Se concede la palabra a la Gerente General, quien expone el informe de Gerencia General.

RESOLUCIÓN. - Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del juego completo de estados financieros de las cuentas del balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

RESOLUCIÓN: La Junta pone a consideración de todos los accionistas de la compañía los balances del ejercicio económico 2017 y se procede a revisar el juego de estados financieros completos de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pymes y se presenta:

- Estado de situación financiera
- El otro estado de resultados integral
- Estado de flujos de efectivo
- El estado de cambios en la posición en el patrimonio
- Las notas explicativas de estos estados.

Luego de varias deliberaciones, se aprobó con unanimidad los balances.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes: unánimemente por todos los socios presentes.

El secretario de la Junta declara clausurada la sesión a las 18:00 horas del día 16 de abril del año 2018.



SUAREZ ZAPATA LUIS FERNANDO
C.I. 1712685310
ACCIONISTA



CABEZAS AGUILERA KARLA VIVIANA
C.I. 1715493738
ACCIONISTA